

61 60

CAVELIER
ABOGADOS

WEB SITE: www.cavelier-abogados.com
E-MAIL: cavelier@colomsat.net.co

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO	
Radicación : 00063066 00000001	Folios: 17
Fecha (AMD): 2001-01-05 17:07:18	
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA	
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES	

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Expediente No. 00.063.066

Solicitante : H. LUNDBECK A/S

Asunto : Solicitud de patente para:
"COMPOSICIONES DE TETRAZOL 5- TETRAHIDRO
PIRIDINA PARA EL TRATAMIENTO DE
INCONTINENCIA URINARIA"

Fecha de la solicitud : 23 de agosto de 2000

TRAMITE:02 - EVENTO:01 - ACTUACION:444

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al auto número 3007, notificado por estado del 23 de noviembre de 2000.

2. Mediante el auto número 3007 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Título del invento. Para atender a la observación hecha por su Despacho con relación al título, presento aquí nuevo título como sigue

**COMPOSICIONES DE TETRAZOL 5- TETRAHIDRO PIRIDINA
PARA EL TRATAMIENTO DE INCONTINENCIA URINARIA**

Adicionalmente presento nuevo formato de solicitud en donde aparece el nuevo título que presento.

2.2. En las reivindicaciones. Presento con este escrito un

62 61

nuevo pliego reivindicatorio en el cual las reivindicaciones 2,4,18 y 19 fueron eliminadas. De igual manera las reivindicaciones 6, 7 y 15 que anteriormente estaban dirigidas al uso se dirigen ahora al compuesto.

Le solicito se sirva aceptar este nuevo capítulo reivindicatorio en sustitución del presentado originalmente.

Finalmente, solicito a Usted muy comedidamente que si el examinador encuentra alguna discrepancia con respecto a alguna de las anteriores explicaciones, éstas sean informadas junto con el examen de fondo y no constituyan impedimento substancial para el buen desarrollo de esta solicitud de patente.

2.3. Extracto. Adjunto a este memorial presento nuevo extracto, nueva tarjeta temática y nueva tarjeta de archivo de propietarios (Formas P-103, P-104 y P-105), los cuales están en conformidad con las modificaciones hechas al título.

2.4. Arte Final. Adjunto a este memorial presento los artes finales de acuerdo con lo requerido.

2.5. Recibos. Presento junto con este escrito, el recibo de pago por valor de \$68.000.00 por concepto de modificación en solicitud pendiente.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, - 5 ENE 2001
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

62

63

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social

H. LUNDBECK A/S

No. de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio

Departamento o Estado

Dinamarca

Dirección

9, Ottiliavej, DK-2500

Ciudad

Copenhague

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre

EMILIO FERRERO

Dirección y Domicilio

Carrera 4 no. 72-35 piso 4o.,

Ciudad

BOGOTA COLOMBIA

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es)

Sandeep GUPTA

Identificación

Dirección

6 Birch Drive, Plainsboro, New Jersey 08536, Estados Unidos de América.

Ciudad

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención

**COMPOSICIONES DE TETRAZOL 5-TETRAHIDRO PIRIDINA
PARA EL TRATAMIENTO DE INCONTINENCIA URINARIA**

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☐

NO ☐

TIPO DE PRIORIDAD

ANDINA ☐

UNIONISTA ☐

(33) País
DK.

Fecha
23 de Agosto de 1999

No. Solicitud
PA 1999 01157

Convención de París.

Para Publicar a los ☐ 6 meses

☐ 12 meses

☐ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

Colo: 3003-801-005-1

JJC/Mrm-39

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a composiciones farmacéuticas y métodos para el tratamiento de la vejiga sobreactiva o inestable, que incluye el tratamiento de la incontinencia urinaria, con compuestos o combinaciones de compuestos que son activos en los receptores muscarínicos. Uno de dichos compuestos activos es la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

- | | |
|--|--------------------------|
| Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica | ☐ |
| Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC | ☐ |
| Recibo de la tasa respectiva | ☐ |
| Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación | ☐ |
| Si se reivindica prioridad Andina: | |
| Copia de la primera solicitud | ☐ |
| Traducción oficial | ☐ |
| Si se reivindica prioridad Unionista: | |
| Copia certificada de la primera solicitud: | ☐ |
| Nota: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior | |
| Traducción simple | ☐ |
| Capítulo descriptivo | ☐ |
| Dibujos, planos necesarios | ☐ |
| Capítulo reivindicatorio | ☐ |
| Tarjeta archivo propietarios según formato | ☐ |
| Tarjeta archivo temático según formato | ☐ |
| Extracto para publicación según formato | ☐ |
| Arte final 12 x 12 cms Y 6x6 cms | ☐ |
| Otros Documentos | ☐ |

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA

NOMBRE EMILIO FERRERO

CC. 438.019 de Usaquén

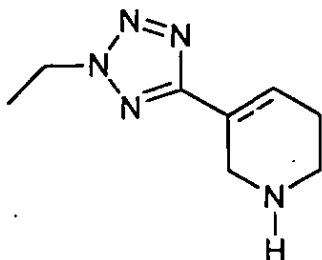
T.P.No. 31.929

64
63

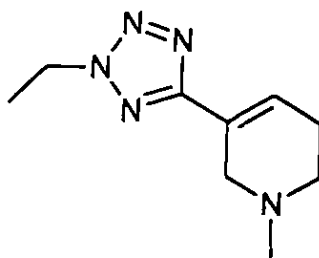
REIVINDICACIONES

1.- Una composición farmacéutica para el tratamiento de la vejiga sobre-activa o inestable, que incluye el tratamiento de la incontinencia urinaria, que comprende por lo menos un compuesto que es agonista o un agonista parcial con respecto a los receptores muscarínicos M_1 , un antagonista con respecto a los receptores muscarínicos M_3 y preferentemente también un antagonista con respecto a los receptores muscarínicos M_2 , y sus vehículos o diluyentes farmacéuticamente aceptables.

2.- Una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina que tiene la siguiente fórmula:



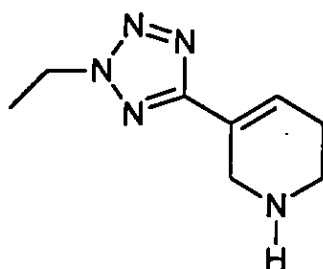
o una sal obtenida mediante la adición de un ácido a la misma, y 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina que tiene la siguiente fórmula:



0564

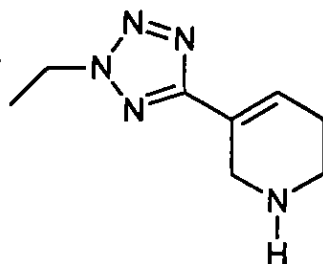
o una sal obtenida mediante la adición de un ácido a la misma, y vehículos o diluyentes farmacéuticamente aceptables.

3.- Una composición farmacéutica que comprende 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina



o una sal obtenida mediante la adición de un ácido a la misma, y vehículos o diluyentes farmacéuticamente aceptables.

4.-Una composición farmacéutica para el tratamiento de la vejiga sobreactiva o inestable, que incluye el tratamiento de la incontinencia urinaria donde se utiliza la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina



o una sal obtenida mediante la adición de un ácido a la misma, para la manufactura de la misma.

66 65

5.- Una composición farmacéutica para el tratamiento de la vejiga sobreactiva o inestable, que incluye el tratamiento de la incontinencia urinaria donde se utiliza la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina o una sal obtenida mediante la adición de un ácido a la misma, para la manufactura de la misma.

6.- Una formulación de liberación controlada de 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina o mediante adición de sales ácidas de las mismas.

7.- La formulación de liberación controlada de acuerdo con la reivindicación 6, que contiene maleato de 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

8.-La formulación de liberación controlada de acuerdo con las reivindicaciones 6 a 7, que es una formulación a ser administrada una vez por día.

9.-La formulación de liberación controlada de acuerdo con las reivindicaciones 6 a 8, caracterizada porque la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina es liberada con un perfil que tiene como resultado que la concentración de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina en el plasma es mantenida en un nivel igual o superior al de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

6766

10.-La formulación de liberación controlada de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizada porque la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina es liberada con un perfil que tiene como resultado que la concentración de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina en el plasma es mantenida en un nivel que es por lo menos dos veces el de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

11.- La formulación de liberación controlada de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizada porque la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina es liberada con un perfil que tiene como resultado que la concentración de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina en el plasma es mantenida en un nivel de por lo menos 2,3 veces el de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

12.-La formulación de liberación controlada de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizada porque la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina es liberada con perfil que tiene como resultado que la concentración de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina en el plasma es mantenida en un nivel de por lo menos el triple del de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

13.- Una Composición farmacéutica de acuerdo a las reivindicaciones 6 a 12 en donde la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina o de una sal obtenida mediante la adición de sales

68 67

ácidas de la misma es utilizada en la preparación farmacéutica de la misma.

14.-La composición farmacéutica de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizada porque es una formulación de liberación controlada.

15.- La composición farmacéutica de acuerdo a la reivindicación 14, caracterizada porque la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina es liberada con un perfil que tiene como resultado que la concentración de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1,2,3,6-tetrahidropiridina en el plasma es mantenida en un nivel igual o superior a por lo menos dos veces, por lo menos 2,3 veces, o por lo menos 3 veces, superior al de la 5-(2-etil-2H-tetrazol-5-il)-1-metil-1,2,3,6-tetrahidropiridina.

COLO 03003-801-005-1
JJC-ID-51

Expediente No		00063066	No de Folio
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA <i>xc</i>	1	
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: *Arte Final*



73

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00063066 00000001 Folios: 17
Fecha (AMD): 2001-01-05 17:07:18
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

69

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 556
FECHA : ENERO 5 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	Nº. PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050-00110-6	1798648	1,152,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	68,000.00
		TOTAL :	\$ 68,000.00

SON: SESENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
e-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia